



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE GOBIERNO

PROGRAMA: ENTREGA DE TARJETONES PARA COMERCIANTES AMBULANTES

Este programa tiene como objetivo regularizar el comercio que está establecido en la vía pública en diferentes puntos del municipio, así como mejorar cada una de las áreas y brindar mejor servicio tanto para los comerciantes como para los compradores.

Al ser beneficiario de un tarjetón les brinda un respaldo a los comerciantes y de esta manera pueden trabajar de manera formal y sin tener ningún tipo de inconveniente, asimismo se lleva un mejor control y registro de cada uno de los lugares donde está establecido este tipo de comercio.

Para obtener más información sobre este programa es necesario acudir a la Oficina de secretaria de Gobierno, ubicado en la planta baja de Presidencia Municipal Palmas #5, Los Sabinos, Tequisquiapan.

Nota: Este permiso es intransferible, deberá portarse en lugar visible y permanente, podrá ser revocado en cualquier momento y está sujeto al cumplimiento del reglamento y obligaciones del portador. Vigencia de la Jornada del 1-01-2024 al 31-01-2024.

EL PORTADOR ESTÁ OBLIGADO A BRINDAR EL SERVICIO QUE AMPARA LA PRESENTE, Y DEBERÁ:

1. CONDUCIRSE CON RESPETO Y AMABILIDAD.
2. REALIZAR EXCLUSIVAMENTE LA ACTIVIDAD AUTORIZADA Y EN EL LUGAR INDICADO.
3. PRESENTARSE ASEADO Y SIN NINGÚN SÍNTOMA DE RESFRIADO O ENFERMEDAD QUE PUEDA SER CONTAGIOSA.
4. ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
5. ASISTIR A LAS CAPACITACIONES Y REUNIONES CON MOTIVO DE SU ACTIVIDAD AUTORIZADA.
6. NO TENER EFECTOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, NI DE NINGUNA OTRA SUSTANCIA TÓXICA.
7. NO APARTAR LUGARES EN VÍA PÚBLICA.
8. NO DISCUTIR, NI TENER ENFRENTAMIENTOS CON OTROS PRESTADORES DE SERVICIO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEL PERMISO.



municipiodetequisquiapan.gob.mx



414 273 2327



Palmas #5 Col. Los Sabinos,
Tequisquiapan, Querétaro.



TODOS POR
TEQUISQUIAPAN